



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a través de la Dirección de General de Derechos Humanos de la Coordinación General Jurídica y de Derechos Humanos, con domicilio en Gral. Gabriel Hernández 56, PB, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el **“Sistema de Datos Personales de Atención a Quejas en Materia de Derechos Humanos”**, con fundamento en los artículos 6, numeral A, fracción II, 16 párrafo segundo y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, Base E, numerales 2, 4, 7 apartado E y 44 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 4, 36 fracción XXXIX y 62 fracción IX de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; 73 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en términos del TERCERO TRANSITORIO de la Ley previamente citada; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y los Lineamientos Generales Sobre Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Se recaban datos personales de personas que acuden a interponer quejas por presuntas violaciones a derechos humanos imputables a servidores públicos de este Organismo Constitucional Autónomo, para el control, substanciación y resolución de las quejas en materia de derechos humanos, implementación de las medidas de protección y la atención de las solicitudes de colaboración efectuadas por los organismos garantes de derechos humanos.

Para las finalidades antes señaladas, se solicitarán datos personales identificativos (nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, edad, estado civil, nacionalidad, RFC, CURP, folio de credencial para votar, firma, parentesco, sexo, fotografía), biométricos (huella dactilar), electrónicos (correo electrónico, código QR), patrimoniales (cuentas bancarias, ingresos y egresos), laborales (ocupación), (cédula profesional), sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales (descripción alfanumérica para identificar los procedimientos que guarden relación con el motivo de la queja, ante que autoridad se interpuso y su estado procesal), especialmente protegidos o sensibles (origen étnico, lengua, convicciones religiosas, preferencia sexual), los cuales tendrán un ciclo de vida sujeto a lo dispuesto en el Catálogo de Disposición Documental de la Fiscalía General de la Ciudad de México, no debiendo ser inferior al término necesario para la prescripción del delito, en términos de lo mandado por el Código Penal para el Distrito Federal. Se señala que esta Representación Social podrá determinar para los asuntos que considere relevantes su conservación definitiva. Se conservarán los datos necesarios para la identificación del expediente administrativo.

La Dirección de General de Derechos Humanos realiza transferencia de datos personales con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Organismos Jurisdiccionales Federales y Locales.



Asimismo, podrá realizar transferencia sin el consentimiento del titular, en términos del artículo 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. En el caso de que alguna transferencia no se encuentre dentro de las hipótesis del numeral citado, se deberá de recabar el consentimiento del titular de los datos personales.

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (derechos ARCO), así como la renovación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, ubicada en Gabriel Hernández, No. 56, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México, con número telefónico 55-5345-5213, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o en el correo electrónico de la Unidad de Transparencia ([transparencia.dut@gmail.com](mailto:transparencia.dut@gmail.com)).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55-5636-4636).